

Firma invitada

# Carta abierta a Carlos Carnicer

JOSÉ MANUEL  
Marraco\*



Lo primero que tengo que advertir es que **Carlos Carnicer** goza de un excelente estado de salud. Digo esto porque algunos se han extrañado que hace unos días dejara voluntariamente de ser Presidente del Consejo General de la Abogacía Española y como en este país nuestro el cese voluntario y la dimisión no son situaciones que se produzcan con normalidad, muchos piensan que hay una causa oculta en esta situación atípica. Aquí no la hay. Ha sido su libre decisión.

Con este precedente sólo quería, en el ejercicio de la acción popular (hoy legitimada por la Audiencia de Palma, permítaseme la licencia), erigirme en la voz de muchos abogados que lo piensan pero que a lo mejor les da reparo plasmarlo

por escrito. Gracias Carlos por haber trabajado quince años a favor de la Abogacía.

No me gustaría repetir lo que ya se conoce públicamente de los logros conseguidos con su mandato, sino mi intención sería destacar su compromiso ineludible con la defensa de los derechos. Tal vez sea una cuestión genética pues nació en el año 1948, que como bien conocemos es la fecha de la Declaración Universal de los Derechos Humanos. Su constante lucha por la formación de los Abogados y su obsesión por la defensa de los derechos. Recuerdo su defensa «encarnizada» frente al atropello de las tasas judiciales impuesta por el peor Ministro de Justicia que se conoce en la democracia española.

También recuerdo el haber salido a la calle al frente de toda la Abogacía haciendo uso del derecho de manifestación que en esta profesión no se recordaba desde los tristes sucesos de la muerte de los abogados de Atocha, a quienes nunca debemos olvidar

porque dieron su vida por la defensa de los derechos.

Sí me gustaría recordar pequeños detalles que he conocido personalmente y que definen el hacer de Carnicer. Una vez le oía chillar con una indignación vehemente en una conversación telefónica y cuando acabó la misma sofocado le pregunté: ¿con quién estabas tan enfadado?, y me contestó: «Con el ministro de Justicia.» Por cierto, no era el personaje de las tasas, era otro. Tal vez de esa conversación y otras consiguiera que los sábados dejaran de ser día hábil en la Justicia.

Alguna vez le he visto quejoso de su espalda, que en estos quince años de constantes viajes, muchos en coche a lo largo de toda la geografía española se la han dejado tocada, igual que el hombro, cuando le cayó una malleta que parecía un misil en la estación del AVE en Zaragoza. Muchos de esos viajes han sido por estar siempre al lado de los abogados cuando sufrían y en momentos personales difíciles

para apoyarles y estar a su lado. El récord de viaje profesional de su compromiso lo tiene en un fin de semana que se fue a ver a una presa encerrada en una cárcel peruana.

Todas estas cuestiones de compromiso humano con la Abogacía y los abogados las ha encarnado Carlos Carnicer y es de justicia agradecerse públicamente como él hace siempre con los abogados del Turno de Oficio a los que me honro pertenecer, cuando recuerda que toda la anulación del procedimiento hipotecario español por el Tribunal de Luxemburgo se debió a la iniciativa de un abogado de oficio al que sólo él recuerda, **Dionisio Moreno Trigo**. Buen ejemplo de lo que siempre repite Carlos que en cada despacho de abogados hay una oficina de derechos humanos.

Para terminar sólo habrá que recordar lo que él siempre repite como principal requisito para ser un buen abogado, «ser una buena persona, los conocimientos se adquieren», lo importante es ser lo que es Carlos Carnicer, ejemplo de la Abogacía, una buena persona. ≡

\*Abogado